

***DEPARTAMENTO DE
FISCALIDAD Y TRIBUTACIÓN***



JORNADA DE ACTUALIZACION

***Nuevos Operativos de AFIP para el
Sector Gastronómico***

10 Marzo 2010

DR. JOSÉ RAFAEL MIRANDA



**PUNTOS A VERIFICAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE
FACTURACIÓN EN LOS LOCALES**

1. Verificar la exhibición de los **Formularios 960** (Exija su Factura – IVA y VUELTA)
2. Verificar la existencia del **Formulario 446 / C** (Habilitación Puntos de venta)
3. Verificar que cada controlador fiscal tenga su correspondiente Formulario **Constancia de Alta o de Reempadronamiento** del Controlador Fiscal, según corresponda.
4. Verificar la existencia del **Libro Único de Registro del Controlador Fiscal** y que en el mismo se encuentre una copia de la Constancia de Alta o Reempadronamiento del Controlador Fiscal.
5. Verificar el cumplimiento del procedimiento ante problemas técnicos del Controlador Fiscal. Anotaciones a realizar en el **Libro Único de Registro del Controlador Fiscal:**
 - a. Fecha y hora en la que se produjo el inconveniente que dejó inoperable el equipo y se comenzó a emitir comprobantes en forma manual.
 - b. Breve descripción del inconveniente
 - c. Números del primer y último de los comprobantes emitidos en forma manual.
 - d. Fecha y hora en que se comenzó a utilizar nuevamente el Controlador Fiscal.
6. Verificar la existencia de facturas “A” o “M”, y “B” manuales
7. Verificar que las mismas posean el **C.A.I.** vigente.
8. Verificar que en el “establecimiento” no existan otras impresoras no fiscales durante los horarios de atención al público.
9. Verificar que en los comprobantes que se emiten e imprimen consten los siguientes datos:



a. Ticket:

- i. Apellido y nombre, denominación o razón social
- ii. Domicilio comercial
- iii. Responsabilidad ante el I.V.A. del emisor (Responsable Inscripto)
- iv. Caracterización ante el I.V.A. del receptor
- v. C.U.I.T.
- vi. Código identificador del punto de venta (sigla = **PV**) - (cuatro dígitos)
- vii. Número correlativo del comprobante fiscal (sigla = **N° T**) (hasta ocho dígitos)
- viii. Fecha y hora de emisión del comprobante
- ix. Identificación de los productos vendidos
- x. Importes parciales correspondientes a los productos identificados en el punto anterior.
- xi. Importe total de la operación, debidamente identificado con la palabra "**TOTAL**" a su izquierda.
- xii. Logotipo Fiscal
- xiii. Número de registro del controlador fiscal

b. Ticket Factura "A":

- i. Nombre de fantasía
- ii. Razón Social o Apellido y Nombre
- iii. C.U.I.T. - (once dígitos)
- iv. Número de inscripción en el Impuesto a los Ingresos Brutos
- v. Domicilio Comercial
- vi. Domicilio Fiscal
- vii. Fecha de inicio de actividades
- viii. Responsabilidad ante el IVA (Responsable Inscripto)



- ix. Otras leyendas (de interés comercial)
- x. Tipo de comprobante (Ticket Factura “A”)
- xi. Código identificador del punto de venta (cuatro dígitos)
- xii. Numeración consecutiva y progresiva del comprobante (ocho dígitos)
- xiii. Fecha y hora de emisión
- xiv. Razón social o apellido y nombre del adquirente
- xv. C.U.I.T. del adquirente - (once dígitos)
- xvi. Caracterización ante el I.V.A. del receptor (Responsable Inscripto)
- xvii. Domicilio Comercial del adquirente
- xviii. Cantidad de unidades del bien vendido o servicio prestado
- xix. Precio unitario neto de impuestos
- xx. Descripción identificatoria del bien vendido o servicio prestado
- xxi. Alícuota de I.V.A.
- xxii. Porcentaje base I.V.A.
- xxiii. Precio Neto
- xxiv. Subtotal
- xxv. I.V.A. alícuota y monto del impuesto resultante
- xxvi. Total
- xxvii. La leyenda “RECIBI/MOS” con las condiciones de venta y forma de pago
- xxviii. Otros datos y leyendas de interés del usuario
- xxix. Número de registro del Controlador Fiscal
- xxx. Logotipo fiscal

Nota: Los puntos “**xviii**” a “**xxiii**” deben detallarse tantas veces como ítems tenga la operación



c. Ticket factura “B”

- i. Nombre de fantasía
- ii. Razón Social o Apellido y Nombre
- iii. C.U.I.T. - (once dígitos)
- iv. Número de inscripción en el Impuesto a los Ingresos Brutos
- v. Domicilio Comercial
- vi. Domicilio Fiscal
- vii. Fecha de inicio de actividades
- viii. Responsabilidad ante el IVA (Responsable Inscripto)
- ix. Otras leyendas (de interés comercial)
- x. Tipo de comprobante (Ticket Factura “B”)
- xi. Código identificador del punto de venta (cuatro dígitos)
- xii. Numeración consecutiva y progresiva del comprobante (ocho dígitos)
- xiii. Fecha y hora de emisión
- xiv. Razón social o apellido y nombre del adquirente
- xv. C.U.I.T. o Documento de Identidad del adquirente
- xvi. Caracterización ante el I.V.A. del receptor (Consumidor Final)
- xvii. Domicilio del adquirente
- xviii. Cantidad de unidades del bien vendido o servicio prestado
- xix. Precio unitario
- xx. Descripción identificatoria del bien vendido o servicio prestado
- xxi. Alícuota de I.V.A.
- xxii. Porcentaje base I.V.A.
- xxiii. Precio Neto
- xxiv. Total
- xxv. La leyenda “RECIBI/MOS” con las condiciones de venta y forma de pago
- xxvi. Otros datos y leyendas de interés del usuario
- xxvii. Número de registro del Controlador Fiscal
- xxviii. Logotipo fiscal

Nota: Los puntos “**xviii**” a “**xxiii**” deben detallarse tantas veces como ítems tenga la operación.



SUGERENCIAS DE PREVENCIÓN EN INSPECCIONES LABORALES

- Controlar que exista planilla de horarios y que la misma responda a la operatoria actual del negocio
- Verificar la existencia del “Recibo de Ropa de Trabajo”
- Verificar el pago bancario de las remuneraciones o la existencia de la carta mediante la cual el empleado solicita su pago en efectivo

DETALLE DEL CUESTIONARIO AL PERSONAL

- Apellido y nombres y demás datos personales
- Fecha de ingreso
- Días y horario de trabajo
- Lugar donde trabaja
- Descripción de tareas desarrolladas
- ¿Firmó algún contrato?
- ¿Trabaja horas extras?
- ¿De quién recibe órdenes?
- ¿Quién le provee las herramientas de trabajo?
- ¿A quién reporta inasistencias o llegadas tarde?
- ¿Cuál fue su última remuneración?
- ¿Cobra en efectivo o por banco?
- ¿Percibe algún otro tipo de ingresos?
- ¿Quién le paga?
- N° de documento